

Dentro del Plan Provincial de Obras y Servicios

DIPUTACION INVIERTE CIEN MILLONES EN LA SIERRA NORTE

El pasado día 7 tuvo lugar, en la Ciudad Escolar Provincial, una reunión entre el vicepresidente segundo de la Diputación de Madrid y responsable de Urbanismo, César Cimadevilla, y los alcaldes de los cuarenta y dos municipios que constituyen la Comarca de Acción Especial de la Sierra Norte. La distribución de 101 millones de pesetas, dentro del Programa Provincial de Obras y Servicios, para dotar de infraestructura básica a alguna de estas localidades, fue el tema central abordado durante más de tres horas

El abastecimiento de aguas, al que se dedica un total de 90 millones del programa, a municipios como Rascafría y su anejo Oteruelo, y sobre todo Navalafuente, fue lo más discutido por parte de alguno de los asistentes. En opinión del diputado de UCD y alcalde de La Serna, Antonio Suárez, la inversión realizada por la Diputación «ha ido a parar, menos a los pueblos deprimidos, a todos los demás».

La crítica fundamental que se hizo al programa elaborado fue que el 50 por 100 del presupuesto se destinaba al ramal de abastecimiento de Navalafuente, con más de 48 millones de pesetas. Los representantes de la Diputación, César Cimadevilla y Miguel Aguiló, justificaron la in-



César Cimadevilla, vicepresidente de la Diputación y responsable de Urbanismo, junto con Miguel Aguiló, director de servicio de este departamento



Los alcaldes de la sierra norte expresaron a los responsables de la Diputación sus posturas respecto al plan provincial

versión a realizar en el grave problema que supone la escasez de agua en el pueblo, a lo que había que añadir que la localidad no había entrado en el Programa Especial de la Sierra Norte. Con el abastecimiento a Rascafría-Oteruelo —23.000.000 de pesetas—, la aspiración e impulsión de la presa de Riosequillo y los depósitos reguladores de Madarcos y Horcajo-Aoslos, se completa el ciclo hidráulico que los proponentes consideran prioritario. Por su parte, Antonio Suárez insistió en que estas obras debían haberse incluido dentro de los presupuestos ordinario o extraordinario, «pero nunca del de la Comarca de Acción Especial».

SALUD PUBLICA

Once millones de pesetas se destinan a la creación de dos clínicas en las localidades de Montejo y Canencia. La primera atenderá los pueblos de Robledillo, La Hiruela, Prádena del Rincón, Paredes de Buitrago y otros cinco pueblos pertenecientes a la provincia de Guadalajara, muy próximos geográficamente.

La crítica fundamental al Programa Provincial de Obra y Servicios se centró por parte de Antonio Suárez en el hecho de que no se había dado prioridad a inversiones en las localidades de renta más baja. César Cimadevilla y Miguel Aguiló señalaron a los asistentes el hecho de que «no son inversiones aisladas, sino

Permitirán dotar de infraestructura a numerosos municipios de la zona

que forman parte de un programa para dotar de infraestructura básica a los pueblos». Añadió que «en este mandato se han realizado más obras que en toda la vida y que la distribución ha sido objetiva, no existiendo discriminaciones políticas. Por otro lado, no todos los años entran en las realizaciones todos los municipios. El criterio que se ha establecido aquí, en razón a las localidades de menor renta por habitante, no era razonable. En otros momentos, como en la actuación que se llevó cabo en Puebla de la Sierra, se han hecho inversiones de un millón de pesetas por habitante con objeto de dotarles de servicios como alumbrado, vías, abastecimiento de aguas, etc.»



Hasta primeros de año no se sabrá si el antiguo hospital de Torrelaguna será reconstruido para utilizarse como centro de cultura. El Ayuntamiento, por su parte, declaró a CISNEROS su interés en el proyecto. Sin embargo, a pesar de ser objeto de la misma consideración en la Dirección General de Arquitectura, no parece posible en principio, ya que el Ministerio de Obras Públicas no hace la programación económica antes de fin de año al depender de los Presupuestos del Estado.

El hospital de Torrelaguna fue fundado en el siglo XII, transformándose hacia 1830 por Tomé Bernardo de Quirós. Siempre realizó funciones de hospital general, destinándose, en general, a la asistencia a personas de condición humilde. Desde hace más de diez años forma un conjunto abandonado del que sólo queda el recinto, portadas y escudo. Los esfuerzos de las distintas corporaciones locales por mantenerlo se hicieron realidad en 1950, año en que fue reedificado en piedra con funciones de hospital. Según las informaciones recogidas en este periódico, el conjunto tiene interés arquitectónico suficiente como para ser restaurado.



El primer premio de embellecimiento de fachadas de Colmenar Viejo, dotado con 20.000 pesetas, fue concedido durante las pasadas fiestas locales a Antonio Aparicio Bravo por la casa de la calle Carrilejos, número 42. Se declararon desiertos los puestos segundo, tercero, cuarto y quinto. Sin embargo, Victoriano Cance-la Bartolomé obtuvo una mención especial y 10.000 pesetas por el valor arquitectónico de la fachada y la armonía con el conjunto de la plaza del pueblo.

Al segundo concurso de Fotografía del municipio se presentaron un total de ochenta y cinco fotos en las modalidades de blanco y negro y color. En la primera fue premiado el trabajo titulado «Contraluz», de José Luis Sarralde. El segundo y el tercer premio recayeron en «Sueños de vejez» y «Hacia dónde vamos», realizadas por Miguel Urdiales y Manuel Martín. En lamodalidad de color los tres premios establecidos fueron para vecinos de Colmenar Viejo. Alberto Raya Prienda obtuvo los puestos primero y segundo, dotados con 8.000 y 5.000 pesetas, respectivamente. Angel Alonso consiguió el tercero y 3.000 pesetas.

Pondrá tin a las restricciones que sufre actualmente

LA CAPTACION DE AGUA PARA RASCAFRIA, UNO DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS

En Rascafría se vienen registrando retricciones de agua desde el pasado mes de agosto, toda vez que no existe una canalización adecuada para cubrir las necesidades de la población. En el nuevo proyecto, que comprende la captación de dos manantiales del margen derecho del Lozoya —fuente Batanas y fuente del Molino— quedará resuelto el problema que viene sufriendo Rascafría en los últimos tiempos.

Se establecerá además una estación de elevación de bombeo a los depósitos, dado el desnivel del terreno. Las obras estarán terminadas para el próximo mes de abril y se realizan con cargo al presupuesto del plan especial de la zona norte, por un importe de 23 millones de pesetas.

El proyecto afectará también al anejo de Rascafría, Oteruelo, que en la actualidad se abastece por camiones cisterna de la Diputación, que transportan el agua de manantiales al depósito de la población.

Según el alcalde de Rascafría, Manuel Canencia, «la captación de los dos manan-

tiales será válida para veinte o veinticinco años, porque en un futuro será necesaria la creación de una gran presa, si tenemos en cuenta que el censo de Rascafría, aunque registra poco más de mil habitantes, el pueblo cuenta con una población de casi cinco mil vecinos, a los que hay que añadir los veraneantes que acuden en los meses estivales, es decir, que no resolveremos el problema del abastecimiento para un largo plazo; serán necesarias medidas más tajantes».

NECESIDAD DE UNA PRESA

El proyecto de construcción de una presa contemplado hace dos años fue desatendido por el elevado coste, estimado en 111 millones de pesetas. Sin embargo, la capacidad que tendría, más de trescientos mil metros cúbicos, aseguraría el abastecimiento eficaz y a largo plazo.

En opinión del alcalde del pueblo, este plan fue desatendido, pero dentro de poco tiempo habrá de volver a plantearse la construcción,



El aumento de población de Rascafría —sobre todo durante la época veraniega— hace que los recursos hidráulicos existentes hasta ahora resulten insuficientes

porque obviamente el aumento de población obligará a este tipo de medidas.

Otras de las preocupaciones de la Corporación Municipal es el tratamiento de las aguas fecales, ya que en la actualidad la única fosa aséptica, construida hace treinta años por el sistema de descomposición orgánica, vierte al río Lozoya sin depurar, lo que motiva que se registren ciertos indicios de contaminación. «Este problema —según el alcalde de Rascafría— se resolvería con la instala-

ción de pequeñas depuradoras allí donde se registren los vertidos. La política del canal de Isabel II es errónea, porque invierte en depuradoras gigantes a la entrada de Madrid y no ataja el problema de raíz resolviendo cada uno de los vertidos.»

Este mismo sentir tienen distintos alcaldes de los pueblos que vierten directamente en ríos o presas sin la debida depuración, que ocasiona que las aguas sean tratadas a su entrada en la capital con enormes y carísimos sistemas de potabilidad.



NORTE

■ Del 1 al 3 de los corrientes se ha celebrado en El Escorial la XXXVII Asamblea General de Cáritas, en la que han participado 150 delegados de las distintas provincias españolas, un representante de Cáritas de Portugal y tres obispos. En la jornada inaugural, el presidente de Cáritas, Mariano Rioja Fernández, pronunció un discurso en el que expuso que hay muchas clases de pobreza y muchas clases de injusticia engendradora de pobreza. Entre estas últimas señaló los siguientes agentes: el que ciega el acceso de todos a la cultura, quienes niegan la prioridad del trabajo sobre el capital, el que sustrae sus bienes económicos a la producción, quien pone el lucro como fin último del proceso económico, los empresarios que se consideran amos y señores de la empresa, y el trabajador que, incumpliendo su obligación laboral, perjudica a la comunidad empresarial a la que pertenece.

■ Durante el último pleno celebrado en el Ayuntamiento de Zarzalejo, los ediles municipales aprobaron el expediente número uno de la modificación de crédito, por un valor de 805.247 pesetas, con cargo al superávit del ejercicio de 1981.

También aprobaron el informe sobre la regulación de retribución a los funcionarios y se adjudicaron las obras de pavimentación de la calle Nueva, la construcción de la vivienda del maestro y la reconstrucción de la casa del secretario.



■ El día 28 de septiembre dieron comienzo en Guadarrama las fiestas patronales en honor de San Miguel y San Francisco con la tradicional «chota del aguardiente». Las fiestas se prolongaron hasta el día 5 de los corrientes.

Durante los días que han durado las fiestas se han celebrado bailes populares, diversas manifestaciones deportivas, toros, fuegos artificiales, fiestas infantiles, conciertos corales, diversos actos religiosos, el IV Concurso de Macetas y Plantas, un concierto de la Escuela Española de Acordeón y un concurso de cerveza, acompañada de sardina.

Zarzalejo es un municipio situado en la estribaciones de la sierra de Guadarrama, entre los montes de Machota Grande y Pequeña, a una altura de 1.004 metros sobre el nivel del mar, tiene una población de 850 habitantes y en verano se aproxima a los 4.500. El pueblo está dividido en dos: Zarzalejo pueblo y estación; la piedra es la principal fuente de riqueza y casi todos los hombres trabajan en sus canteras.

En el pueblo existen dos asociaciones de vecinos, denominadas El Pinar y La Machota, cuyos miembros, en unión de numerosos vecinos, están construyendo una sede social y un centro cívico-cultural. Todo un ejemplo de lo que se puede hacer cuando hay espíritu de colaboración.

La asociación de vecinos El Pinar tiene 183 asociados. Cada uno de ellos paga una cuota de 100 pesetas al mes, lo que está permitiendo construir una nueva sede, junto con la ayuda de otros vecinos que voluntariamente pagan algunos jornales o aportan lo que puede o voluntariamente quieren.

El señor Alvarez Dompablo, presidente, manifestó que la asociación está construyendo una sede que será inaugurada antes de que finalice el año; la estamos haciendo con fines recreativos, culturales y todo aquello que esté relacionado con el pueblo. La fachada delantera es toda ella de piedra, con ventanales grandes, y la parte posterior está hecha de ladrillo.

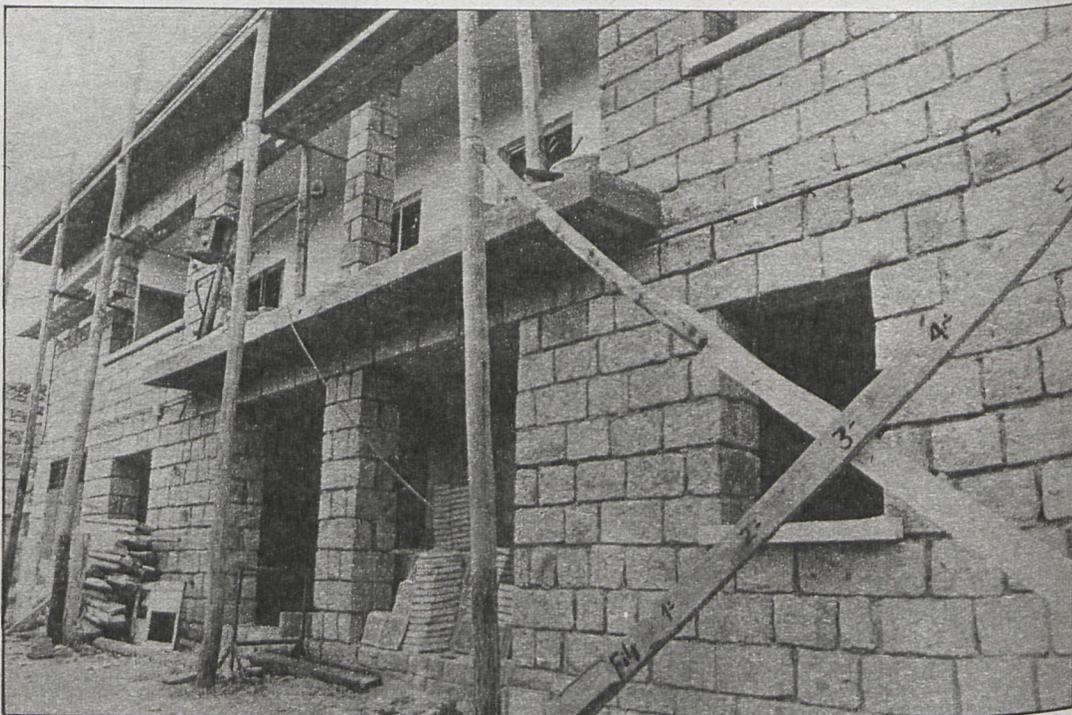
La nueva casa-sede está situada detrás del Ayuntamiento, se empezó a construir el 13 de noviembre de 1979, hace tres años; consta de dos plantas de 240 metros cuadrados cada una. En la planta primera se instalará un bar con chimenea francesa, salón de televisión, salón de juego, biblioteca, salón juvenil, oficina, y en la segunda planta, un salón grande para usos múltiples, donde se proyectarán películas, representaciones teatrales, conferencias, etc. Ha sido construida con la piedra de una roca que había donde está ubicada la casa-sede y mediante aportaciones, sin ninguna ayuda de organismos oficiales. Actualmente se han invertido unos cuatro millones de pesetas y su coste total se calcula que sea de ocho millones.

A continuación, el señor Alvarez indicó que «la asociación está a cero gracias a las fiestas del pueblo, en las que ha participado en plan organizativo; hemos conseguido y conseguimos todos los años sacar una cuantía que se dedica exclusivamente al nuevo local».

La otra asociación de vecinos está ubicada en el barrio de La Estación; fue fundada en mayo de 1978 con el nombre de La Machota, y cuenta actualmente con 97 asociados. Juan Rueda Grande, presidente de la asociación de vecinos La Machota, manifestó que fue nombrado hace cinco meses, y nos contó los problemas y actividades, diciendo que «la asociación, económicamente, funciona fatal. Hemos enviado escritos al Ayuntamiento comunicando las necesidades del barrio de abajo, ya que tene-

Una de ellas será inaugurada antes del próximo año

LOS VECINOS DE ZARZALEJO CONSTRUYEN DOS CASAS DE CULTURA



Este es el centro cívico-cultural promovido por la Asociación Vecinal El Pinar. Comenzó a construirse en 1979 y se han invertido ya cuatro millones de pesetas



La mayoría de los habitantes de Zarzalejo —850— se dedican a las faenas agrícolas. En la foto, un camión cisterna recoge la leche producida por la ganadería del municipio

Están promovidas por sendas asociaciones de vecinos y no cuentan con ninguna subvención oficial

mos un problema grandioso de alcantarillado, pues el Ayuntamiento no tiene medios suficientes para terminar todo el sistema porque el organismo competente no se los entrega. Mientras esto se resuelve estamos colaborado con el Ayuntamiento para que éste ponga los tubos, haga zanjas y los materiales, y nosotros, los vecinos de las calles que correspondan, pondremos la mano de obra para evitar que los gastos y los costes sean mayores.

El club social que estamos montando es exactamente igual que el de la otra asociación; es un sistema cultural, un sistema de aulas de cultura, una biblioteca, un salón de oficinas, un bar para recoger dinero para poder realizar las obras. Las obras allí van muy atrasadas, porque ha habido un lapsus de un año y medio que han estado paralizadas. Estamos buscando los medios económicos, ya que la asociación de arriba nos dijo que la Dipu-

tación, como Casa de Cultura, nos entregaría dinero a fondo perdido. No sabemos qué cantidad destinarán. Pensamos que si nos dan algo, bien venido sea.

La asociación tiene ahora mismo, de pleno derecho, 97 socios, entre los que se encuentran 19 jubilados, que solamente pagan 100 pesetas mensuales; los otros socios pagamos aparte de la cuota, o bien empleamos mano de obra o damos una cuota de 2.000 pesetas para poder llegar a hacer el edificio social.

El local es de dos plantas; cada planta tiene 360 metros cuadrados; estamos en la primera planta y un sótano, y en la segunda todavía no hemos hecho nada. Solamente hemos colocado unos ladrillos con los medios que hemos sacado con los beneficios conseguidos en las fiestas del barrio de La Estación, donde instalamos un bar con bebidas y aperitivos, y también hicimos una tómbola benéfica, y el dinero recaudado lo hemos invertido en local social.

Estamos interesados en que el Ministerio de Cultura nos facilite un PPO para todo el pueblo, y lo instalaríamos en la planta primera, y en la parte segunda pondríamos una residencia para la tercera edad».

A su inauguración asistió el almirante José Lorenzo Rey y el general Isidro Heredia

MONUMENTO A LA ARMADA EN LOS MOLINOS

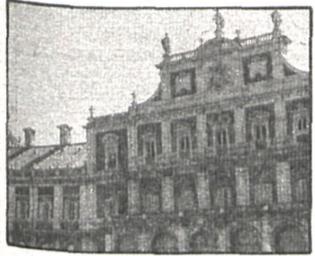
El almirante José Lorenzo Rey, jefe de la Jurisdicción Central de Marina, acompañado del director de los Servicios Varios del Ejército, general Isidro Heredia Martínez, y del alcalde de Los Molinos, Jesús Pérez, inauguraron en este municipio el monumento a la Armada española que el pueblo de Los Molinos ha ofrecido como agradecimiento a la labor que el personal del sanatorio de la Marina viene desarrollando desde hace más de treinta años en favor de los vecinos y veraneantes de la localidad.

Antes de la inauguración del monumento se

celebró en la iglesia parroquial una misa concelebrada, seguida de procesión por las calles del pueblo con la imagen del Santísimo Cristo de la Buena Suerte, que fue escoltada por la escuadra de gastadores de Marina, banda de tambores y trompetas y banda de música. Posteriormente, las autoridades se trasladaron al Ayuntamiento, donde los militares obsequiaron a los miembros de la Corporación Municipal con diversos recuerdos del acto, y el Ayuntamiento local ofreció en la plaza del Ayuntamiento un vino a todos los vecinos y residentes.



■ Se han adjudicado en Arganda del Rey las obras para una estación de bombeo de agua que aumente la presión a la zona escolar. Estas obras están inscritas en el plan que el Ayuntamiento, en colaboración con la Diputación Provincial, llevan adelante para el total abastecimiento de agua a Arganda.

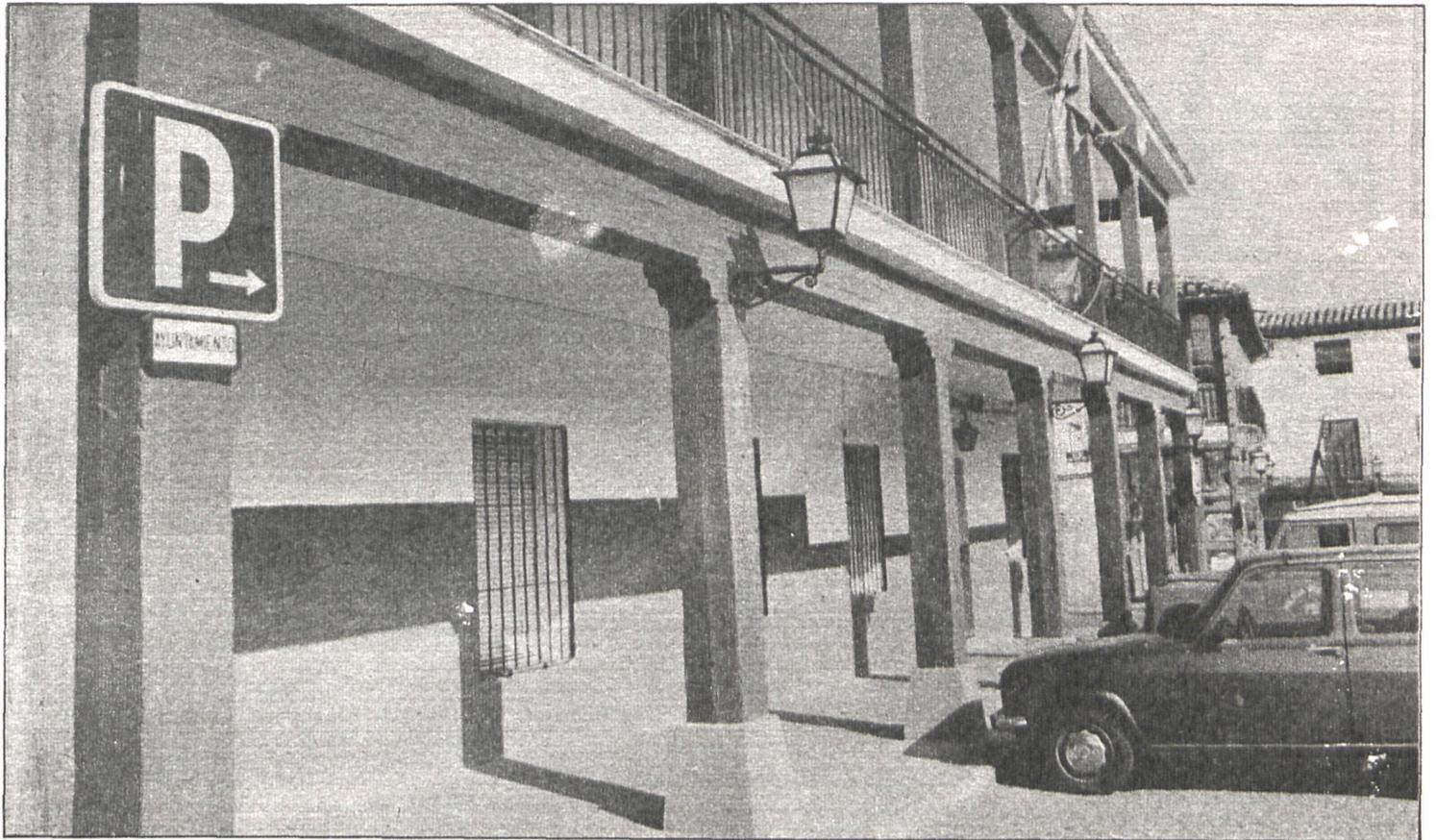


Las obras, íntimamente relacionadas con el abastecimiento del Canal de Isabel II, consisten en hacer un bombeo que aumente la presión del agua y pueda abastecer sin problemas en un futuro cercano a la residencia de ancianos, la de minusválidos profundos y la escuela de formación profesional que se construirá próximamente en esa zona. Según el alcalde de la población, Pedro Díez, «con estas obras nos adelantamos a los problemas que, sin duda, tendremos en el futuro, por la entrada en funcionamiento del centro de subnormales profundos, que consumirá mucha agua». Si bien en la actualidad la zona alta de Arganda no tiene problemas de desabastecimiento, la residencia de ancianos toma el suministro de la cañería general, lo que disminuye considerablemente la presión y creará serios problemas con la entrada en funcionamiento de los otros dos centros.

El presupuesto total para estas obras es de 7.000.000 de pesetas, inscritos en el plan de la Diputación Provincial, para lo que el Ayuntamiento ha gestionado un crédito con este organismo. Estas obras son complementarias con las que se siguen en la actualidad para llevar el Canal de Isabel II a los pueblos cercanos al municipio. Las obras comenzarán dentro de dos semanas y tienen un plazo de finalización de tres meses.

■ La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha vuelto a solicitar nueva determinación del casco antiguo de Aranjuez para declararlo conjunto histórico-artístico, según ha podido saber CISNEROS de fuentes solventes. A pesar de todo, el expediente continúa su marcha y es probable que la Dirección General de Bellas Artes remita el expediente al ejecutivo para su aprobación en Consejo de Ministros, «saltándose», así, a la Real Academia.

Por otra parte, continúan las reuniones entre el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (MOPU) y el Ayuntamiento ribereño para el trazado definitivo de la N-IV a su paso por el Real Sitio. La próxima reunión será este mismo viernes.



En el Ayuntamiento de Valdemoro sigue la polémica entre el equipo de gobierno municipal y los concejales de la oposición

POLEMICA POR LAS INCOMPATIBILIDADES MUNICIPALES EN VALDEMORO

El grupo de concejales socialistas del Ayuntamiento de Valdemoro ha expresado, una vez más, su preocupación por la marcha de algunos temas municipales, si bien ha recalcado que el Ayuntamiento sigue hoy día una trayectoria «normal». La inquietud se centra fundamentalmente en el estudio de las incompatibilidades municipales —solicitado al secretario del Ayuntamiento hace tiempo— y en los terrenos cedidos al Ayuntamiento por los padres paúles para la construcción de un centro de educación especial

Por lo que se refiere al segundo de los temas, el Ministerio de Cultura ha aprobado los planes para que en esos terrenos se construya un instituto para impartir bachillerato unificado polivalente (BUP), por lo que se ha perdido irreversiblemente la primitiva idea de construir un centro de educación especial para deficientes y la posibilidad de que los terrenos reviertan nuevamente a la orden de San Vicente de Paúl.

Como se recordará (ver CISNEROS de 30-7-82), el solar, de 26.000 metros cuadrados, en el que debía edificarse el citado centro, fue cedido al Ayuntamiento de Valdemoro por la orden de San Vicente de Paúl en noviembre de 1979 para esta exclusiva finalidad. En el acta de cesión se consignaba que si al término de tres años desde la firma de la misma no se había procedido a la construcción del colegio, el terreno revertiría nuevamente a la orden. El plazo otorgado para dicha construcción finaliza el próximo

mes de noviembre. Tras continuas conversaciones con el Inerso, este organismo estatal asegura que no tiene presupuesto para un colegio de tales características, por lo que el primitivo plan se desvirtúa y el proyecto debe ser olvidado.

Según medios municipales, hace aproximadamente un mes se aprobó el que en dichos terrenos se construyera un instituto de BUP con una capacidad total de 480 plazas con asignación estatal. Sin embargo, dichos medios han expresado su inquietud de que «pueda haber voluntad política de construcción, pero no presupuesto para ello», por lo que también se perdería esta segunda opción.

EL PROBLEMA DE LAS INCOMPATIBILIDADES

Por el momento, el problema, sin embargo, parece referirse a la devolución de los terrenos a la orden de los padres paúles, aun-

que se ha solicitado que pasen a poder municipal.

Otro de los problemas de la Corporación Municipal denunciado por el grupo de concejales socialistas es el de las incompatibilidades entre cargos municipales y trabajos particulares a realizar. Este problema surgió —según informaron los citados medios— cuando dos concejales de Unión de Centro Democrático trabajaban con sus excavadoras, como subcontratados por las empresas concesionarias, en obras subastadas por la Corporación municipal.

La oposición municipal planteó el tema de las incompatibilidades, y desde ese momento las empresas no subcontrataron maquinaria, sino que llevaron sus propias excavadoras. Se solicitó al secretario del Ayuntamiento un estudio completo y detallado sobre las incompatibilidades de los cargos públicos, pero este estudio aún no ha sido realizado, y la res-

puesta fue que se tenía que presentar un escrito firmado, al menos, por un tercio de los concejales.

EL CENTRO CULTURAL, EN PLENA MARCHA

Estos problemas municipales que tiene Valdemoro contrastan, sin embargo, con la ingente tarea realizada por el Centro Cultural de la localidad, que con exiguos medios está sacando adelante un vasto programa de cultura popular.

Entre las últimas realizaciones de este centro de cultura cabe destacar la mesa redonda que tuvo lugar el pasado fin de semana, con asistencia de los diferentes partidos políticos para que explicaran sus respectivos programas electorales. El debate se centró fundamentalmente en los aspectos culturales contemplados en cada uno de los programas de cumplimiento, sus razones...

El Centro Cultural Villa de Valdemoro viene desarrollando una gran labor en el acercamiento de la cultura al pueblo, labor que actualmente se está centrandó en debates y charlas-coloquio, con gran participación popular.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

ANUNCIO

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1982, adoptó el acuerdo de contratar en régimen administrativo dos profesores para la Escuela Municipal de Danza.

Condiciones:

- Ser español/a.
- Ser mayor de dieciocho años y menor de cincuenta y cinco.
- Jornada de trabajo de tarde.
- Contratación por un período de prueba de tres meses.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde-presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Alcorcón (plaza de España, núm. 1) debidamente reintegradas y acompañadas del oportuno «currículum vitae» del solicitante y fotocopias de los documentos justificativos de títulos, trabajos y cualquier otro mérito que se alegue.

El plazo de presentación de instancias finaliza el día 20 de octubre. Para mayor información dirigirse a la Oficina de Registro (señor Rueda).

Alcorcón, 29 de septiembre de 1982.—El alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALCORCON

ANUNCIO

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 21 de septiembre de 1982, adoptó el acuerdo de contratar en régimen administrativo dos profesores para la Escuela Municipal de Pintura, uno de los cuales actuará de responsable de la Escuela.

Condiciones:

- Ser español/a.
- Ser mayor de dieciocho años y menor de cincuenta y cinco.
- Jornada de trabajo de tarde.
- Contratación por un período de prueba de tres meses.

Las solicitudes se dirigirán al alcalde-presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Alcorcón (plaza de España, núm. 1) debidamente reintegradas y acompañadas del oportuno «currículum vitae» del solicitante y fotocopias de los documentos justificativos de títulos, trabajos y cualquier otro mérito que se alegue.

El plazo de presentación de instancias finaliza el día 20 de octubre. Para mayor información dirigirse a la Oficina de Registro (señor Rueda).

Alcorcón, 29 de septiembre de 1982.—El alcalde.